

Desalojan seis ocupaciones irregulares en Altos Club Hípico

Vecinos se veían afectados por delincuencia y consumo de drogas, entre otros problemas.

Redacción
 La Estrella

Problemas de delincuencia, consumo de drogas y otras incivildades que afectaban a los vecinos del sector motivaron un operativo, liderado por la Delegación Presidencial Regional (DPR) en las inmediaciones de las calles Juan Bolívar y Héroes de la Concepción de Antofagasta.

Hasta allí llegó la delegada presidencial regional, Karen Behrens Navarrete, para constatar el retiro de seis ocupaciones irregulares, conocidas como "rucos", que habían sido levantadas en la Villa Altos Club Hípico.

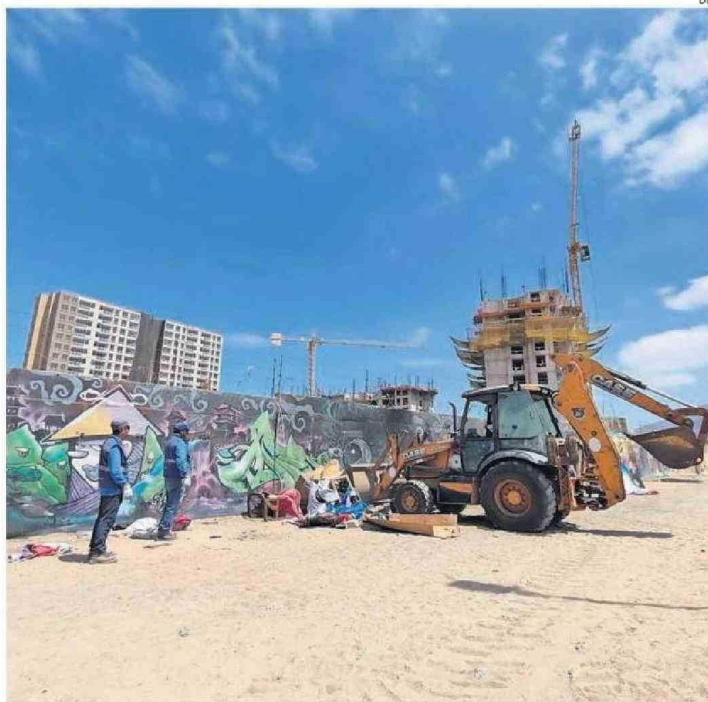
Junto a carabineros de la Sexta Comisaría Control de Orden Público (COP) y de la Quinta Comisaría "La Portada", el Departamento de Gestión Territorial de la DPR se desplegó en el sitio contando además con el apoyo del los departamentos de Seguridad Pública, Seguridad Ciudadana y Aseo del municipio.

Behrens destacó que "acá teníamos un lugar de

mucho riesgo y vulnerabilidad, en el sentido delictual. Estamos en un sitio eriazoso cercano a un jardín infantil- "Los Cariñositos" -y viviendas, y esto causaba una sensación de inseguridad constante en los vecinos, por lo tanto, estas acciones son muy importantes para quienes viven y trabajan en este sector".

En total fueron retiradas 30 toneladas de residuos domiciliarios y desechos voluminosos, tras lo cual trabajadores y maquinaria pesada de la municipalidad limpiaron el terreno.

El presidente de la Junta de Vecinos Altos Club Hípico, Osvaldo Pereira Funes, señaló que "el tema de los rucos nos afectó mucho por la delincuencia, la gente no podía pasar por el sector por los asaltos. Con esto, gracias a ustedes, estamos evitando que estas cosas vuelvan a suceder. Ya hablamos con la delegada, que nos dijo que si llegan de nuevo, los van a volver a sacar. Es bueno para la comunidad, lo agradezco de todo corazón en nombre de la junta de



TRAS LOS DESALOJOS DE LOS RUCOS, PERSONAL DEL MUNICIPIO REALIZÓ UNA LIMPIEZA DEL SECTOR.

vecinos".

En la misma jornada, los equipos se desplegaron antes en el borde costero norte, entre el Humedal La Chimba y playa Trocadero, donde desalojaron siete ocupaciones irregulares y se detuvo a una persona por orden judicial. Además, un extranjero fue re-

conducido por ingreso irregular al país.

En dicha intervención fueron retiradas cerca de 50 toneladas de residuos domiciliarios y desechos voluminosos. Carabineros, en tanto, informó que en ambos operativos realizó un total de 52 controles de identidad.

30

toneladas fueron retiradas en el sector de la Villa Altos Club Hípico de Antofagasta.

BREVES

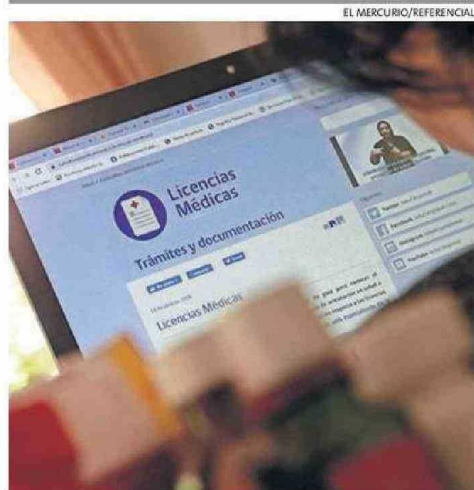


RECIBIÓ SU SENTENCIA.

Destacan labor de SEBV para condena autor de robos

Como clave calificó Carabineros el trabajo investigativo especializado desarrollado por su Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) Antofagasta, en la condena a 15 años de presidio efectivo decretada en contra de un joven de 25 años, como autor de robos a viviendas con sustracción de vehículos, y 7 años a su compañero del delito.

La detención decretada en agosto del año pasado, dando cuenta la institución de la captura de un prófugo, buscado por dos robos a viviendas con sustracción de vehículos. Según precisó, tras diversas diligencias, el levantamiento de información y trabajo de inteligencia fue arrestado el sujeto, que mantenía una orden de aprehensión tras participar en delictos el 1 de marzo de ese año.



ENTRE ENERO Y MARZO DE 2023 HUBO UN ALZA DE 96%.

Venta de licencias médicas falsas aumenta un 96% en verano

La compra y venta de licencias médicas falsas en el país presenta peaks de alta incidencia durante ciertas épocas del año, siendo el verano uno de los periodos críticos, debido al alza de solicitudes relacionadas con las vacaciones o nuevas oportunidades laborales de temporada. De acuerdo a datos de ALTO Inmune, durante enero, febrero y marzo de 2023 hubo un aumento en

un 96% de emisión de licencias médicas fraudulentas por médicos irregulares, con una duración promedio de 14 días. En cuanto a las especialidades relacionadas con el porcentaje de licencias irregulares sobre el total de documentos emitidos, revelan que en enero, psiquiatría lidera con un 50%, mientras que en febrero, lo hace con un 60% y en marzo con un 67%.

Otras patologías asociadas a la emisión de licencias falsas son osteomusculares (traumatología y ortopedia) y enfermedades respiratorias. "En Chile, lamentablemente existe una normalización cultural respecto al uso de licencias médicas falsas, pese a que constituye un delito. Muchas personas las obtienen para extender sus vacaciones, generar ingresos mediante

un segundo empleo, o marse un tiempo para buscar otro trabajo. El fraude puede ser percibido como una 'estrategia de supervivencia', aunque eso no, tifica el acto éticamente. Por eso, es fundamental recordar que esta práctica está penada por la ley, tiene graves consecuencias no solo legales, sino también sociales", exp el gerente legal de ALTO Inmune, Rodrigo Varel